

Del 9 al 11 de noviembre se ha constituido el primer Comité de Empresa Europeo de TKE y se han elegido a las personas que van a formar parte de la presidencia de dicho Comité Europeo.

La primera parte del Comité de empresa europeo se dedicó a la elección de las 5 personas que van a constituir la presidencia del Comité Europeo, un presidente que debe ser del país de la sede, 2 vicepresidente y 2 miembros adicionales. CC.OO. presentó su candidatura con el compañero Antonio Manuel Ruiz Vázquez para ser elegido como Vicepresidente Primero, obteniendo la mayoría de los votos, por lo que es elegido 1º vicepresidente del Comité de Empresa Europeo. La representación de España en el Comité de Empresa Europeo es de cinco miembros por número de trabajadores. Comisiones Obreras tiene tres representantes en el plenario.

Una vez conseguido la 1º vicepresidencia del CEE, este puesto según dice el acuerdo del CEE es sustituido por el primer suplente que se mandó en la candidatura (Juan Montero Martínez de TKE Madrid), siendo la representación titular de CCOO: Jose Luis Fernández Infante (TKEMS), Alberto Noval Rodríguez (TKEAS) y Juan Montero Martínez (TKE Madrid) y los compañeros de UGT tiene dos representantes. Los siguientes suplentes en la candidatura que representa a CCOO son: Rodrigo Alfaro Huerta TKE La Rioja, Juan Carlos García Muñoz de TKEMS Madrid y Vicente Javier Lorente (TKE Valencia)

En la segunda parte de la reunión con la Dirección de la empresa se ha hablado sobre las situaciones presentes y de futuro. Temas como Seguridad en el trabajo, EOX, Encuesta de empleados, Inflación en Europa, centro de servicios compartidos, así como otras preocupaciones que hemos podido transmitir a la Dirección. Se ha planteado negociar desde el marco europeo un acuerdo sobre las implicaciones que puede tener el EOX, con una comisión de seguimiento con RLT para la información y consulta y las garantías en la protección de datos. Debe garantizarse la aplicación de la Directiva Europea en materia de protección de datos y garantizar un uso correcto y no intrusivo.

Con la formación de un único comité de empresa europeo de TKE y el inicio de una nueva negociación para el Acuerdo Marco Global de TKE y su comité mundial, la Gerencia de RR.HH. a nivel Global y los compañeros sindicales alemanes han solicitado al compañero Juan Carlos García Muñoz (TKEMS Madrid), que participe en el proceso de creación del comité mundial en calidad de asesor en la mesa de negociación de dicho acuerdo.

En un momento donde se toman cada vez más decisiones que afectan de manera más global a todos los países será de vital importancia la participación de CCOO dentro del comité de empresa europeo y mundial.

Desde CCOO esperamos que esta nueva etapa sea una nueva era de consolidación de nuestros centros productivos en España que sirvan de referente para esta nueva compañía TKE y una mejora de las condiciones de trabajo de todas las empresas y centros de trabajo de TKE en nuestro país